AÑO XXIX — MARTES 26 DE FEBRERO DE 1929 — NUM. 7.145

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

✝

La señora

Doña Josefa González Heredero

Ha fallecido en Santa María de Nieva el día 24 de Febrero de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hermano don José; sus sobrinos doña Esperanza, Felisa María de San Julián, don Angel, doña María del Milagro, doña María Magdalena, don José, María de San Aurelio, doña Trinidad, María de San Adolfo y don Francisco; sobrinos políticos don Esteban Barbado, doña Luisa de Pablos y don Bruno Fraile, y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

RUTAS DE TURISMO

La Junta provincial de Turismo de Segovia está integrada por personas tan capacitadas, que no necesitan, en poco ni en mucho, de mi consejo.

Por tanto, lo que voy a escribir no es siquiera una serie de indicaciones sobre la labor a desarrollar por esa Junta, sino simplemente unas cuantas reflexiones sobre el turismo, que afectan a cosas de la provincia que yo conozco bien y que tocan igualmente al turismo interprovincial.

A mí no me cabe la menor duda que la Junta provincial hará cuanto sea posible efectuar para que el turista que llegue a Segovia, visite cómoda y fructíferamente esta población y realice excursiones a los lugares pintorescos, artísticos y monumentales más próximos y enlazados con la capital por buenas vías de comunicación carretera. Dada la carencia de alojamientos adecuados fuera de Segovia, no se puede hacer otra cosa que retener al turista unos días en esta ciudad y llevarle desde ella en automóvil a los puntos más interesantes para echarlos una breve ojeada, y volver a pernoctar en Segovia.

Por tanto, esas excursiones automovilísticas no pasarán generalmente de San Ildefonso y Riofrío, y en casos menos frecuentes, de Villacastín, Martín Muñoz, Coca, Turégano, y, todo lo más, Sepúlveda.

Pero en la provincia hay más.

Sin embargo, ¿cómo organizar desde Segovia la visita a poblaciones tan distantes como, por ejemplo, Ayllón?

El turista es generalmente muy amante de la comodidad, y ésta no existe en una excursión de 90 kilómetros de ida para visitar Ayllón y después de comer en esta villa, recorrer otros 90 kilómetros de regreso.

Lo que se dice de Ayllón es aplicable al santuario de la Virgen del Henar, de Hornuez, de San Frutos, etcétera, lugares todos ellos tan sorprendentes en su belleza natural, como alejados de la capital y dotados de escasos medios de tránsito.

He aquí, pues, un inconveniente ante el que se frustrará la buena fe de esta Junta provincial y de otras Juntas de distintas provincias. Hay comarcas que no pueden abarcarse cómodamente desde los centros urbanos y que por ello quedarán privados de la corriente turística, de no formarse planes de viaje y organizaciones de turismo interprovinciales.

El Patronato nacional de Turismo, que harto trabajo tiene con lo general y nacional del asunto, no puede tampoco ocuparse de ello.

Sería preciso que se estableciera una inteligencia entre Juntas limítrofes para organizar esos planes interprovinciales a que antes me refiero. Una ruta de turismo de Segovia a Soria, pongo por caso, pondría al turista en condiciones de visitar en un día el castillo de Turégano, la legendaria Sepúlveda, la histórica villa de Ayllón y la fortaleza famosa de San Esteban de Gormaz.

En cada capital de provincia los Centros de turismo podían tener itinerarios para que el curioso viajero pudiera dirigirse a la capital que eligiese de las provincias linderas, admirando en el trayecto esos lugares que, de otra forma, no serían conocidos nunca.

En la Junta se ha dado sólo cabida a los alcaldes de cabezas de partido, siquiera exista alguna que tenga más interés veraniego que turístico, que son cosas muy distintas.

Y por eso, románticamente, me permito romper esta lanza, débil como mía, en pro de los pueblos no representados en ella.

JULIÁN DE TORRESANO

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En las «Gacetas de Madrid», correspondientes al 23 y 24 del actual, se insertan anuncios de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Navarra, de una escuela vacante para maestra; en Castellón, de una para maestra y Orense, una para maestro y una para maestra.

Matrícula escolar

La maestra de Coca y el maestro de Palazuelos de Eresma remiten los datos de matrícula escolar de sus escuelas y que les fueron pedidos por circular de esta Sección, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de Enero último.

Cuentas de material

El maestro de la nacional de Sequera de Fresno remite cuentas de material diurno y de adultos correspondientes al pasado año de 1928.

Nombramientos interinos

Por esta Sección han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de nueva creación de Fuentesoto y San Cristóbal de Cuéllar, don Jesús Segoviano y doña Feliciana Rubio Sanz.

Documentos

La maestra doña Cristina Arribas remite hojas de servicios para su expediente personal.

Al maestro de la nacional de Cascajares se reclama hojas de servicios y se le devuelven documentos por falta de compulsa en los mismos.

Excedencia

La maestra de la nacional de Villaverde de Iscar, doña Angela Mencía, remite expediente solicitando se le conceda la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos.

EN LINARES DEL ARROYO

Un obrero gravemente herido en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos

Hallándose trabajando el obrero Leandro Perlado, natural de este pueblo, en uno de los túneles en construcción del ferrocarril directo de Madrid-Burgos, fué alcanzado por una vagoneta entre la cual quedó aprisionado.

Según versiones que hemos podido recoger, hallábase el referido Leandro destinado en la sección de vagonetas que del interior del túnel extraen el escombro.

Para el arrastre de éstas tenían un caballo, el cual era guiado por el infortunado obrero y un sobrino del herido llamado Moisés Perlado, quien fué el primero en observar que su tío hallábase aprisionado entre la vagoneta y el astial. Gracias a la pericia y serenidad pudo frenar y detener el caballo, librando a su tío de una muerte segura.

A las voces de auxilio que demandaba Moisés, acudieron los demás compañeros de trabajo, los cuales sacaron inmediatamente el cuerpo inmóvil del referido Leandro.

Minutos después, declaró Leandro que al dar un paso en falso, fué cogido por la vagoneta.

Seguidamente se le puso en una camilla y fué trasladado a la Clínica de urgencia de esta población, en donde los doctores don César Navarro y don Segundo Arranz, ayudados por el practicante don Vicente de la Iglesia, le practicaron la primera cura, y le apreciaron una herida en la cabeza de seis centímetros de extensión, conmoción cerebral y rotura de varias costillas. Su estado fué calificado de muy grave.

Inmediatamente fué trasladado el herido a su domicilio.

CORRESPONSAL

Una comisión de Huesca visita los establecimientos sanitarios de Segovia

Ayer llegó a Segovia una comisión compuesta por elementos sanitarios de la ciudad de Huesca, al objeto de estudiar la organización y funcionamiento de los establecimientos sanitarios segovianos.

Los comisionados, acompañados por el presidente de la Diputación provincial, doctor Gila, visitaron con todo detenimiento los locales donde se hallan instalados estos servicios, quedando maravillados de la perfección de los mismos.

En sus visitas el doctor Gila prodigó toda clase de atenciones a los distinguidos visitantes aragoneses, los cuales, a más de la favorable impresión que recibieron, recogieron datos completos de la instalación de estas dependencias al objeto de montar en aquella población estos tan indispensables servicios, que en Segovia, y merced al celo y trabajo impuestos por el reputado cirujano doctor Gila, reportan evidentes beneficios al público.

SEGOVIA.-ZAMARRAMALA

I

Leí hace pocos días, con delectación, el artículo de mi distinguido amigo don Julio Brouta, acerca de la etimología de la voz Zamarramala. Conforme, y aplaudiendo su erudición, empiezo hoy algo más bajo, por el nombre. No hay cosa más difícil que perder el nombre, pero si ello es difícil, resulta muy fácil ante un apelativo o mote. En lo personal, al que le ponen un mote, se le acabó el nombre, y ya no será a lo sumo más que el tío Pez, Conejo o Perancejo, el tío Tal o cual, etc., y algunas veces, hasta los hijos heredan el apodo.

Pues bien; la tradición dice que Zamarramala es un mote, un apodo, que convendría levantar, pero que no hay quien lo levante, y que la culpa la tuvo un sordo, he aquí la leyenda:

Un rey de Castilla, de los que no conocían bien nuestra provincia, vino a ella y a nuestro Alcázar, enamorado de la vista de la sierra y de los hermosos puntos de mira de ella, y de nuestra Segovia desde los alrededores, se le ocurrió desde el Alcázar subir a la cuesta de enfrente o Norte y se halló en la cumbre con un pueblecillo de bajas casas, con unos cercados y algunos árboles u olmos. No vió en tales sitios más que un viejecillo pastor que estaba al pie de un árbol, cosiendo una vieja zamarra de pieles de cordero. Paróse el rey ante el pastor, contemplando la faena que traía entre manos y le preguntó sencillamente: ¿Cómo se llama este pueblo? El pastor, que era un viejecillo sordo como una tapia y que por haber visto en su vida campestre muchos señores, ni le chocaban, ni nada esperaba ya de ellos, notó que le preguntaban, pero no se enteró tampoco de la pregunta y seguía impertérrito y sentado con su obra sobre las rodillas. ¿Que cómo se llama este pueblo?, volvió a decirle el rey en tono más alto, y entonces el pastor, sin oírle tampoco, le dijo sonriéndose pasivamente y dándole cuenta de lo que hacía, creyendo que por ello le preguntaba. Señor, zamarra mala, y no dijo más. El rey, dudando de si aquel viejecillo entendía u oía lo suficiente, dijo a sus acompañantes o pajes: Ea... Zamarrala, y dió media vuelta siguiendo su paseo, y allí se quedó el pastor sordo, padrino de tal bautismo, en el que Miraflores de la Sierra perdió el nombre que aún no ha recobrado, ni creo que recobrará.

Que la tradición es firme y constante, no hace muchos días que así me lo confirmaba el para mí tan respetable y querido amigo, coronel de Artillería, ilustrísimo señor don Tomás Sanz, natural de este pueblo, y añadía el haberlo oído como yo desde niño, a todos, y siempre, lo cual, me confirma más la creencia en esa tradición.

Miraflores de la Sierra se llama el pueblo del otro lado oriental de vista de la Sierra, por ser mirador de ella, y Miraflores se llamaba vista desde este otro lado, la tan hermosa sierra desde el alto punto de vista que ofrece en Zamarramala, que es, y será siempre, el mejor mirador de la sierra y ante ella, nuestra hermosa Segovia por uno de sus tan preciosos paisajes.

II

En lo antiguo no fué Zamarramala, sino un barrio de Segovia de labradores y pastores. En el libro, ya raro, de las «Aventuras del Bachiller Trapaza de Alonso del Castillo», im-

EL JUEVES, SENSACIONAL ESTRENO
El caballero del amor
Por John Gilbert
TEATRO CERVANTES

EL JUEVES, SENSACIONAL ESTRENO

El caballero del amor

Por John Gilbert

TEATRO CERVANTES

preso en Madrid, año 1733, se elogian las frescas natas o requesones que sus rollizas y bien parecidas aldeanas, acudían a vender a Segovia, con brío y donaire.

En 12 de Mayo de 1924, el pontífice Honorio III, regalaba a los Templarios que tenían su iglesia al barrio de San Marcos, un pedazo del brazo derecho de la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, para que ante él jurasen al tiempo de inscribirse en la Orden (guardado en una cruz de plata).

Al extinguirse o cambiarse la Orden, y no teniendo Zamarramala una buena iglesia, lograron que se la nombrara por parroquia este templo de la Veracruz y levantaron la torre cuadrada, que hay a su derecha, y andando los tiempos ya edificada la iglesia de Zamarramala, se trasladó a ella la parroquia y la tan venerable reliquia de la Santa Cruz que en ella se conserva.

En el día de Resurrección o no sé qué fiesta de la Cruz, los mozos, con danza, salen a celebrarla con pendón y unas alabardas muy antiguas, que deben conservarse.

Por analogía, termino con otro cuento. Un rey castellano y su hija, iban de camino de Arévalo a Avila. El rey en su litera, y la infanta en otra y a su lado en su hacanea su azafata llamada Inés. Llegaban al frente de un pueblecillo, y la infanta, notando que la colgaba la cinta del zapato, sacó el pie para enseñársele a su azafata. Coincidencia. En aquel mismo momento gritaba el rey preguntando a su hija: ¿Qué pueblecillo es ese? y, ¡Casualidad!, sin acabar el rey la frase, decía la infanta a su azafata: Ata aquí Inés. El rey lo oyó, y sin darse cuenta de lo que la infanta hacía, interrogó en voz alta: ¿Qué dices? ¿Que se llama Ataquines? La infanta se echó a reir y repitió tranquilamente la orden: Ata aquí Inés. Pero es el caso que el pueblo se quedó con el nombre de Ataquines y así sigue.

¿Cómo se llamaba antes?... Que lo digan los antiguos, como los de Miraflores.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

Modificación del ingreso en la Academia general militar

Se han modificado las condiciones de ingreso en la Academia general militar, en la siguiente forma:

Estar comprendido en los límites de edad que a continuación se marcan: Mínimo: a) para los aspirantes, hijos o huérfanos de generales, jefes, oficiales y clases de tropa del Ejército, cumplir diez y seis años dentro del año de la convocatoria; b) para los demás aspirantes, cumplir diez y siete años, dentro del año de la convocatoria. Máximo: c) para los aspirantes paisanos, no haber cumplido los veintidós años en 1.º de Enero del año de la convocatoria; d) para las clases de primera y segunda categoría con un año al menos de servicio en filas y la oficialidad y clases de complemento que tengan cumplido el plazo reglamentario de su servicio, la edad de veinticinco años, en la misma fecha en el apartado anterior.

En la Casa del Pueblo

La conferencia de mañana

A las siete de la tarde de mañana, miércoles, dará su anunciada conferencia en el salón de actos de la Casa del Pueblo el brillante escritor don Alberto Camba, colaborador de El Adelantado.

A escuchar al ameno conferenciante—que disertará acerca del atrayente tema «La utopía del comunismo»—es seguro que acudirá un público tan numeroso como escogido.

He aquí el sumario del tema elegido por el señor Camba.

Concepto del comunismo. Interpretaciones del ideal comunista. Antecedentes históricos. Propagandistas del comunismo. Organización de la sociedad comunista. La armonización de voluntades que propugna el comunismo es una creación imaginativa más bien que un ideal de posible realización. El amor a la comunidad, sobre la base del desprendimiento de la individualidad, quizás pueda ser practicado por los habitantes de otro planeta. Puntos fundamentales sobre los que se cimenta la organización comunista. Abolición de la propiedad y abolición de la familia. El principal estímulo del trabajo del hombre es el de adquirir los elementos indispensables para ser propietario de algo. Moral comunista. La implantación del comunismo supone el estancamiento de las actividades humanas, desde el momento que desaparecen los estímulos individuales. Error de creer que han de ser honrados todos los individuos de la comunidad. La familia. El hogar doméstico. Monstruosidad de la socialización de la mujer. El amor comunista es una apelación de los instintos más bien que una noble y generosa correspondencia afectiva. Las personas bien ponderadas repugnan la promiscuidad de los sexos como base fantástica de la felicidad humana. La socialización del amor supone cierta impavidez espiritual incompatible con las impetuosidades y vehemencias del carácter español. Derecho de propiedad sobre uno mismo. Amor por acciones. Las transferencias amorosas que admite el comunismo son signo de evidente degeneración. Insignificancia del valor de la mujer en la organización comunista. La sociedad comunista está constituída por hijos uterinos. El comunista no se siente ligado a la vida por ningún vínculo consistente. En la vida comunista los individuos son guarismos que se asocian y combinan como en un sistema de numeración. Prioridad del amor a la familia con relación al de la comunidad. La doctrina comunista es una protesta desentonada contra el orden de cosas establecido por la ley moral. La finalidad del comunismo es la de llegar a la armonización de los instintos en un régimen de libre expansionabilidad. La organización comunista y la sociedad organizada.

La dimisión del señor Cruz Conde

Nota oficiosa

«En el despacho de ayer ha sometido el jefe del Gobierno a la firma de S. M. la dimisión del gobernador civil de Sevilla, don José Cruz Conde; la causa de ella ha sido la desaprobación de su conducta por parte del Gobierno, en relación a haber dado el gobernador por sí mismo o sus delegados órdenes de retirada de un servicio de Guardia civil que el gobernador militar, en función delegada del capitán general, había creído conveniente establecer, sin entrar para nada en el fondo de la cuestión, que podría ser objeto de aclaración administrativa, el procedimiento lo ha juzgado el Gobierno desacertado e inadmisible y sobre él ha hecho recaer, sin pérdida de momento, su resolución.

El caso es sensible, porque el señor Cruz Conde venía prestando en Sevilla, como gobernador civil, servicios muy estimables, y de esperar es que los siga prestando como director de la Exposición iberoamericana, pero el Gobierno está obligado a cumplir siempre sus deberes y a dar la razón en cada caso a quien la tiene.

Si en esto no se hubiera producido más que la diferencia de criterio e interpretación sin que una autoridad revocara órdenes de otra, ambas en sus puestos, hubieran esperado la resolución superior, pero lamentable circunstacia apuntada ha hecho precisa más resolutiva determinación.»

***

El jefe del Gobierno, refiriéndose anoche a este asunto, dijo a los periodistas que había creído conveniente dar una nota explicativa concretando lo ocurrido, a fin de evitar que continuaran propalándose las fantasías que circulaban.

Un periodista le preguntó si estaba ya designado el sustituto del señor Cruz Conde, y el presidente respondió:

—Hay dos o tres personas en quienes se ha pensado para este cargo, y en el Consejo de mañana se acordará la que haya de ser nombrada.

La mejor solución alcalina se obtiene con

Sal Vichy-Etat

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

El Museo del Ejército

El ministro será director de honor y vicedirectores los capitanes generales

Se dispone por Real orden del ministerio del Ejército, inserta en la «Gaceta» de ayer, la creación del Museo del Ejército en el Alcázar de Toledo. Se compondrá de la reunión de todos los museos de las distintas Armas y Cuerpos. Estará divido en dos secciones: una de cuanto constituya recuerdos de hechos gloriosos y la otra de uniformes, armas, planos, etcétera, que tengan valor por su antigüedad, originalidad o perfección. Sin perjuicio de esta división se respetarán las agrupaciones de los objetos de las salas que lo merezcan.

Será director de honor el ministro, vicedirectores, los capitanes generales de ejército.

Director del Museo será un general de brigada o de división de la reserva. El subdirector habrá de ser de categoría de coronel, auxiliado por los jefes y oficiales de la escala activa o de la reserva necesarios.

El coronel subdirector y el jefe secretario serán de la situación activa y el resto del personal al Cuerpo de Inválidos y en su defecto a la reserva, siendo preferidos los caballeros de San Fernando. Los subalternos serán del mismo Cuerpo o de la activa, con la misma preferencia. Un cierto número de estas plazas se reservarán a las clases e individuos mayores de cuarenta años, licenciados, que posean la cruz laureada.

Todo este personal se considerará en activo, con sueldo y gratificaciones correspondientes.

Los fondos del Museo les constituirán la asignación anual del Gobierno, los donativos y lo recaudado de las visitas y los administrará la dirección del Museo.

En la plantilla estarán representadas todas las Armas y Cuerpos.

Muerte del cardenal Vico

Roma, 25.—La noche pasada ha muerto el eminentísimo señor cardenal Antonio Vico, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, que había sido nuncio en Madrid.

Le asistieron en sus últimos momentos el párroco de San Martino ai Monti, el secretario de la Congregación de Ritos, monseñor Mariani: su secretario particular, y algunos parientes.

La noticia de la muerte fué transmitida inmediatamente por teléfono al Pontífice, que se mostró muy apenadísimo.

El cardenal Vico nació en Agugliano, cerca de Ancona, el 9 de Enero de 1847, y fué creado cardenal por S. S. Pío X en el Consistorio del 27 de Noviembre de 1911.

El difunto cardenal, que había cumplido ochenta y dos años, fué sucesivamente secretario de la Nunciatura en Madrid y en Constantinopla, auditor en París, Madrid y Lisboa; arzobispo titular de Filipi, delegado apostólico en Colombia, nuncio en Bruselas en 1904, y en Madrid, en 1907. En 1923 fué nombrado legado pontificio en el Congreso eucarístico de Aquila, y en Septiembre de 1925 presidió, en Lisieux, las fiestas de Santa Teresita del Niño Jesús. Ultimamente estaba encargado del expediente para la beatificación de una religiosa española, fundadora de un Instituto de acción social católica.

Moratorias a unos pósitos segovianos

Se reunió en el ministerio de Trabajo el Pleno de la Junta Central de Acción Social Agraria, acordando, entre otros asuntos, conceder moratorias extraordinarias a los siguientes pósitos de la provincia de Segovia:

Rapariegos, Nieva, Estebanvela, Lastras de Cuéllar y Sanchonuño.

¿Se va a establecer la clase única en las escuelas primarias?

«El Liberal» de Madrid, dice lo siguiente:

Viénese hablando con insistencia sobre la conveniencia de establecer la clase única en las escuelas primarias.

Y no es que sean rumores o deseos de la calle; nosotros los hemos recogido en el mismo ministerio de Instrucción pública.

En realidad, todo abona la reforma, desde cualquier punto de vista que se la mire, y muchísimo más en poblaciones de gran número de habitantes.

Afortunadamente, ya va pasada la época en que las madres enviaban sus hijos a la escuela «para que estuviesen recogidos»; es decir, que consideraban la escuela como un asilo, y las máximas aspiraciones eran saber leer, escribir y cuentas. Hoy los derroteros son otros; se va haciendo justicia al maestro y a su labor educativa.

Nos complace mucho publicar la noticia, y enormemente más que se llegara a realizar en plazo breve.

Teatro Juan Bravo

Mañana, miércoles, contemplará el público segoviano la admirable y divertida comedia

Medias de seda

por la genial artista

LAURA LAPLANTE

Extraordinario éxito en Madrid, donde se ha proyectado infinidad de días.

Secciones a las siete menos cuarto ----- y diez y media -----

PRECIOS CORRIENTES

LA REFORMA DE LAS JUNTAS DE TRANSPORTES

Los concesionarios de servicios pagarán diez pesetas anuales por kilómetro de concesión

En las líneas paralelas, o de contacto con el ferrocarril, se concederá el derecho de tanteo a favor de la Empresa que esté adherida al régimen ferroviario

En virtud de un Real decreto de 22 de los corrientes («Gaceta» del 23), ha sufrido una radical reforma la constitución y funcionamiento de las Juntas Central y provinciales de transportes mecánico-rodados, creados por Real decreto de 4 de Julio de 1924.

La Junta Central estará constituída de la siguiente forma: presidente, director general de Ferrocarriles, Tranvías y transportes por carretera.

Vocales natos: directores generales de Obras públicas y comunicaciones, coronel del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, jefe superior de Industria, en representación del ministerio de Economía, jefe de la Sección de Transportes del ministerio de Hacienda.

Vocales electivos: Un representante por cada una de las entidades siguientes: Patronato Nacional de Turismo, Real Automóvil Club, Cámaras de Agricultura, Industria y Comercio y Asociación de Propietarios de Balnearios, tres representantes de las empresas de líneas de automóviles, otro del Consorcio Superior de Ferrocarriles y otro de las Empresas Concesionarias de Tranvías. Será vocal secretario un funcionario de Fomento designado por el ministro.

Del Seno de la Junta se formará un Comité permanente compuesto por el presidente y secretario, vocal representante del Consejo Superior de Ferrocarriles y otros cuatro vocales designados por el Pleno.

Corresponde al Pleno la concesión de servicios regulares, su caducidad y alteraciones en la concesión. Al Comité permanente corresponde la declaración de utilidad de los servicios y sus transferencias; la preparación de los expedientes e incidencias relacionadas con los servicios.

El Comité tendrá también a su cargo la autorización o denegación de los servicios irregulares.

A las peticiones de servicios regulares, además de los documentos exigidos por el Real decreto de 4 de Julio de 1924, se acompañará un croquis de la línea y otro de los locales destinados a viajeros y mercancías en los puntos de partida y término y paradas intermedias más importantes, precisando su capacidad y condiciones y acompañando el presupuesto de gastos para su establecimiento.

En aquellas líneas que tengan puntos de contacto o paralelismo con líneas férreas, será trámite obligado el de oir al Consejo Superior de Ferrocarriles, si la empresa está adherida al régimen ferroviario, en cuyo caso se reconocerá a dicha empresa el derecho de tanteo para la concesión, siempre que ofrezca ventajas en los servicios combinados entre ambos medios de transporte u otras de reconocida utilidad pública a juicio de la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes.

Las Juntas provinciales tendrán a su cargo en lo sucesivo recibir las peticiones de servicios regulares y remitirlas a la Dirección general con informe sobre la utilidad del servicio.

Igualmente remitirán las peticiones de servicios irregulares, pudiendo aprobar provisionalmente los que por su urgencia lo requieran, siempre que su duración no exceda de tres meses.

Las Juntas provinciales estarán presididas por el gobernador civil, e integradas por el administrador de Correos, el ingeniero jefe de Obras públicas, el delegado de Hacienda, un delegado por las Cámaras de Agricultura, Industria y Comercio, un representante de las Empresas de Automóviles y otro de la Diputación provincial. Será secretario un funcionario de Fomento residente en la capital de la provincia, designado por el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes.

La inspección de los servicios estará a cargo de las Jefaturas de Obras públicas.

Para atender a los gastos de esta Inspección y completar los que origina el sostenimiento de las Juntas Central y provinciales, los concesionarios de servicios regulares satisfarán la cantidad de diez pesetas anuales por kilómetro de concesión. Con el importe de esta recaudación y del canon para conservación de carreteras, se constituirá un fondo único a cargo de la Junta Central, con el que se atenderá a los gastos de toda clase que se originen.

Las multas en que incurran los concesionarios serán propuestas por las Jefaturas de Obras públicas e impuestas por las Juntas provinciales, con alzada ante la Dirección general.

Para tomar buen café y en lugar muy confortable, se recomienda el

"CAFE-BAR CASTILLA,,

Grave accidente de aviación en Getafe

En el aerodromo de Getafe ocurrió ayer tarde, a las cinco y media, un grave accidente.

En un aparato del Aero Club, el señor Navarro daba clase a un alumno, y hallándose el aparato a unos cincuenta metros de altura entró en barrena y cayó violentamente.

El señor Navarro resultó ileso; pero el alumno don Eugenio Varona Trigueros sufrió heridas graves en la cabeza, fractura del tobillo izquierdo, otras heridas en las piernas y conmoción cerebral. Su estado es grave.

Hecha la cura de urgencia en el aerodromo, pasó a la clínica del Buen Suceso.

Noticias políticas

El señor Cambó se querella contra un periodista

En el Juzgado de guardia se ha presentado, a nombre del ex ministro de Hacienda señor Cambó, una querella contra el director de un periódico financiero de Madrid, por haber publicado unos artículos refutando otros del jefe regionalista, que éste considera injuriosos.

El escrito, que va firmado por un letrado de esta Corte, fué admitido por la autoridad judicial.

La gran cruz de Alfonso XII a la madre del cardenal primado

El día 24 del próximo mes de Marzo impondrá el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, la gran cruz de Alfonso XII a la madre del cardenal primado, doctor Segura.

El acto se celebrará con toda solemnidad y brillantez en Toledo.

Se le ha concedido este honroso distintivo por los merecimientos contraídos en la profesión del Magisterio, en la que ha sido ya jubilada.

Nombramientos de asambleístas

Por Reales órdenes de la Presidencia del Consejo de ministros han sido nombrados miembros de la Asamblea nacional, don Luis María de Gracia Santonja y Mercader, marqués de Villagracia, y don Severino Aznar Embid.

La próxima visita del conde de los Andes a Valencia

Valencia.—Ha llegado, procedente de Madrid, el presidente de la Cámara Agrícola, con el avance del programa de la próxima visita del conde de los Andes a la zona naranjera fabril de esta provincia.

El ministro de Economía llegará el 1.º de Marzo a Alcira, y después de la recepción en el Ayuntamiento y de la visita a los naranjales saldrá para Gandía, donde comerá, emprendiendo el viaje a Valencia, deteniéndose en Sueca, para visitar la zona arrocera.

El día 2 de Marzo irá a Sagunto, y regresará a Valencia, para asistir al banquete oficial en los Viveros municipales. Por la tarde visitará la Granja y escuela de Burjasot. El día 3 visitará Burriana y Castellón. Acompañarán al conde de los Andes los cinco directores generales de su ministerio.

¿Charlot enfermo de gravedad?

Hollywood, 25.—Charles Chaplin se halla enfermo de cierta gravedad a causa de una intoxicación.

Chaplin se sintió mal después de salir del estudio, y cayó al suelo desvanecido. Examinado por su médico, el doctor Cecil Rounolds, ordenó a Chaplin permanezca, por lo menos, cinco días en cama.

Aunque el doctor calificó de grave el estado del enfermo, declaró que «no abriga duda de que el paciente se restablecerá».

DE AVIACION

Se prepara el vuelo del "Jesús del Gran Poder,,

Sevilla, 25.—Ha llegado el capitán Jiménez, quien celebró una reservada conferencia con su compañero Iglesias.

Después ambos revisaron el avión, que está todavía desmontado en el hangar de bombardeo. Uno y otro guardan la más impenetrable reserva acerca de la fecha de salida del «Jesús del Gran Poder».

Según parece, no tienen pensamiento de salir hasta el día 15 de Marzo. Otros, sin embargo, creen que no zarparán hasta la madrugada del Viernes Santo, según el proyecto que tenían el año pasado.

El capitán Iglesias se dedica a estudiar la ruta del vuelo y la situación geográfica y topográfica de los diversos aerodromos donde pueden aterrizar, ya en terreno americano.

También se cree que Jiménez e Iglesias pretenderán llegar directamente a Buenos Aires, si ven que el motor responde.

La pista de despegue de Tablada se encuentra a medio construir, y en ella trabajan 200 hombres.

Dice el señor Ortiz Echagüe

Preguntado el teniente coronel de Ingenieros señor Ortiz Echagüe acerca del vuelo pue se proponen realizar los capitanes Jiménez e Iglesias, ha dicho:

«Como es natural, se iniciará el vuelo con la carga máxima, acaso por encima de las cinco toneladas; y un lomo, por insignificante que sea, a la velocidad en que ha de salir el aparato (cerca de los doscientos kilómetros a la hora), puede determinar un salto que comprometa la estabilidad, pues el tren de aterrizaje está calculado para tomas de tierras suaves.»

El señor Ortiz Echagüe adelantó su impresión optimista; pero, no obstante, dijo que su confianza sería absoluta si se le hubieran puesto al aparato dos depósitos más en las alas para aumentar la carga de gasolina, pues aunque actualmente el aparato carga la suficiente, llegará al final de la etapa, en vuelo normal, con la provisión escasa.

:: SALVADOR V. ESTEVEZ ::

DE SANIDAD MILITAR

MEDICO OCULISTA

Graduación científica de la vista

Consulta de tres a seis

(Los martes, gratis a los pobres)

Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

EL "BOLETIN OFICIAL,,

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

Minas

Declarando francos y registrables los terrenos que comprenden las veinte pertenencias solicitadas para la mina «Carmen», sita en el término de Becerril, de esta provincia, por haber sido admitida la renuncia por el interesado.

Higiene y sanidad pecuarias

Declarando la enfermedad sarna sarcóptica en el ganado cabrío del término de Sotosalbos, que se halla apacentado en el sitio denominado Rancho Alfaro.

El Carnaval

Real orden circular de la presidencia del Consejo de ministros disponiendo lo relativo a la celebración del Carnaval en lo sucesivo, de cuya Real orden ya hemos dado cuenta en tiempo oportuno.

El aumento de precios en hospedajes

Real orden disponiendo que la fecha para la implantación del aumento de precios en hospedajes y servicios públicos, a que se refiere la Real orden de 11 de Diciembre de 1928, se entienda que empezará a regir el 7 de Mayo próximo.

Vacantes de interventores de fondos

Relación de las vacantes de interventores de fondos provinciales y municipales de que ya hemos dado cuenta, entre las que figuran las correspondientes a Cuéllar y a Carbonero el Mayor, comprendidas en la quinta categoría y con una asignación anual de 4.000 pesetas.

Los arbitrios sobre combustibles

Real orden disponiendo que los petróleos, gasolinas y todos sus derivados combustibles, así como lubrificantes que utilicen para sus servicios los organismos e Institutos dependientes del Ejército, serán exceptuados de toda clase de arbitrios, derechos o tasas con que graven a aquellas substancias los Ayuntamientos o Diputaciones.

Inspección provincial de Primera Enseñanza

Circular solicitando que antes de 1.º de Marzo próximo comuniquen las maestras y maestros a los señores inspectores de sus respectivas zonas si creen posible el establecimiento en sus escuelas de la enseñanza de sericicultura, y cultivar dicha enseñanza especial.

Censo electoral

Circular de la Junta provincial del Censo electoral, llamando la atención de los señores presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, para que al formar las listas de presidentes y sus suplentes de las mesas electorales tengan en cuenta lo que dispone la Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, publicada ene l «Boletín Oficial» del día 20 de los corrientes.

M.C.D. 2022

—Relación de los locales Colegios electorales designados por las Juntas municipales del Censo para todas las elecciones que se verifiquen durante el año actual.

Aprovechamiento de resinas

Real orden disponiendo que en el año actual y por lo que afecta al 90 por 100 del importe de los aprovechamientos de resinas que correspondan percibir a las entidades propietarias de montes que tengan contratos en vigor, las Jefaturas de los servicios exigirán, para expedir las correspondientes licencias, la presentación del comprobante de haber satisfecho el 35 por 100 de dicha cantidad, quedando obligados a ingresar antes de 30 de Abril del corriente año, el resto de efectivo metálico en bonos emitidos en la cantidad, forma y condiciones que se determinan.

EN MADRID

Se ha suicidado un coronel de Sanidad

Hace pocos días llegó a Madrid con propósito de someterse a tratamiento médico, don Bernardino Hervás Soldano, de sesenta y un años, coronel de Sanidad con destino en Burgos.

A su llegada a la Corte se hospedó en una pensión establecida en la calle de Alberto Aguilera, número 58. Ayer tarde, momentos después de las cuatro, y sin que sus compañeros de hospedaje ni los dueños de la pensión advirtieran nada anormal en el señor Hervás, se despidió, diciendo que iba a dar un paseo. A las cuatro y veinte salió, pero en vez de ir a la calle subió al piso tercero, y antes de llegar al tercero A de la mencionada finca se arrojó por el hueco del ascensor, cayendo sobre la caja, que se hallaba parada en la planta baja. Al chocar el cuerpo del señor Hervás contra el techo del ascensor cayó sobre las losas del portal.

El portero y algunas personas que se hallaban en la planta baja del edificio acudieron presurosos; pero al reconocer al señor Hervás pudieron comprobar que había muerto. Entonces se avisó al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Latina, el cual practicó las diligencias de rigor.

Cuento

La Cofradía, pasa

La calle de las Sierpes, en su trozo más estrecho. Dos o tres hileras de sillas la estrechan aún más. Son las cuatro de la mañana del Viernes Santo. Sopla un vientecillo muy fresco, casi frío. En las sillas, en los portales, en las tiendas, medio abiertas y a obscuras, en los balcones y hasta en los tejados, hay mucha gente. Desde las dos de la tarde del Domingo de Ramos están pasando Cofradías. Ahora desfila una de las más nombradas: la del Silencio. En el centro de la calle, como un ascua de luz, está parado el «paso» de la Virgen. Un inglés de esos que leen «Pelotes» en lugar de Pilatos, afianza el monóculo y repasa el libro de las Cofradías por centésima vez. Un catalán que está sentado en primera línea, con su esposa, ronca. Un vendedor de «almendraos y corrucos», que le ve dormido, pregona muy fuerte junto a él, y le despierta. En la esquina cercana se apiña la gente. Un guardia que está allí para cuidar del orden, no cuida nada, y charla animadamente con un compadre suyo. Un hombre joven, moreno, con los ojos muy grandes, con el pelo muy negro y muy caído sobre la frente, le dice a otro hombre que hay junto a él:

—Amos a ve si me traigo yo estilo...—Se estira, tose, apoya el codo derecho en el hombro izquierdo de su amigo y canta, sin que nadie pueda entender la letra, una saeta jipiosa y rarísima.

—Compare—dice el guardia en voz baja—, eso es una saeta o una disputa entre dos moros.

—Calle usté, hombre; si es que han sacao ahora un estilo de saetas, que no sé cómo no han puesto «nurasténico» a nuestro Padre Jesú.

El catalán, restregándose los ojos y mirando torpemente al «paso» de la Virgen.

—Montserrat ¿todavía está aquí parada esta Dolorosa?

—No, hombre; si ésta es otra imagen. Mientras has estado dormido han pasado tres Cofradías más.

—¡Quiá! Esta es la de antes. ¿Cómo va a haber en Sevilla más procesiones que en Barcelona...?

El inglés, que se ha hecho un lío y no sabe si la escultura que está contemplando pertenece a Roldán o a Montañés, le pregunta a un señor muy grueso que está a su lado y que es el dueño de una tienda de ultramarinos:

—Perdone... ¿Montañés?...

El señor gordo, que está adormilado y que cree que le pregunta de dónde es original, le contesta con gran aplomo.

—No, señor; de Oviedo.

El inglés da las gracias y toma nota.

El amigo del guardia, contemplando a la Virgen:

—Compare, fíjese usté en la cara de doló que tiene la Virgen Santísima.

—Hombre, no es pa menos, compare; hay que ponerse en su caso. Lleva a su hijo muerto, por delante, y una pena así es pa llevarla retratá y muy retratá. Además, que la Virgen era de por aquí, y los que semos de por aquí sentimos las cosas de otra manera.

—Tiene usté razón, compare.

—Mirusté; a mí no se me ha muerto ningún hijo, porque no los he tenío; pero el día que se me murió mi suegra, la sentí de un modo que se habló de mí en toa la Macarena. Yo la amortajé, yo la lloré y yo me puse luto hasta en la ropa interió.

—¡Compare...!

—Como usté lo oye. Ribeteás con trensilla negra llevé yo las camisetas dos años.

—¡Josú!

—Y sintas negras en los carsonsillos.

—¡Chavó!

—Y piesa que se le ponía a una sábana o a una «toballa», se le ponía de percalina negra.

—¡Mi agüeela!

—Y en mi casa no se encaló en dos años.

—¡Camará!

—Y calamares pa almorsá, y calamares pa comé, y calamares pa sená.

—¡María Santísima!

—En fin; y pa que vea usté si yo soy sentío, y soy mirao, y si sé o no sé guardar un luto, ¿a que no sabe usté lo que yo hise?

—¿Qué hiso usté, compare de mi arma?

—Pos que tenía en mi casa un canario, y fuí y lo cambié por un mirlo...

. . . .

A un golpe seco se elevan las andas de la Virgen. Suenan unos tambores. Se arrodilla la gente. Avanza el «paso». Una voz de mujer llora una saeta. En el cielo, cada vez más claro, tiembla un lucero...

C. Muñoz Seca

Ecos de la provincia

Saldaña de Ayllón

Fiesta del Arbol

El día 23 del actual se ha celebrado la fiesta del Arbol.

Esta fiesta resultó brillantísima, merced a la incorporación de todo el vecindario. Llegado con los árboles en procesión cívica-religiosa al lugar designado por el digno Ayuntamiento de este pueblo, nuestro sacerdote encargado de la parroquia, don Juan Alonso, procedió a su bendición, y seguidamente los niños cantaron el himno a la bandera y al árbol, enarbolando cada uno una pequeña banderita. Verificada la plantación, regresó la comitiva a la plaza Mayor, donde los niños recitaron poesías alusivas al árbol.

Seguidamente el maestro, don Inocencio Asenjo, pronunció un interesante discurso, y lo mismo los alumnos del Magisterio Juan Moreno y Pablo Vázquez.

Pronunciaron también interesantes discursos los niños Doroteo Mazagatos y Pedrito Asenjo y la niña Escolástica Martín, y un diálogo Andrés Martín, Mario Rivero y Antonio García. Todos ellos fueron ovacionados.

Del acto se sacaron numerosas fotografías por el aficionado Pablo Vázquez.

A continuación se puso en escena un paso cómico «Las aceitunas», de Lope de Rueda.

Estuvieron acertadísimos en sus respectivos papeles los niños Juanito Holgueras, Lucio Martín, Teodosia Martín y Concordia Vázquez. La obra tuvo que interrumpirse en varios momentos para recibir los aplausos del público.

Corresponsal

23-2-929.

Linares del Arroyo

Viajes

Ha regresado de Madrid, totalmente restablecido de la enfermedad que padecía, nuestro activo corresponsal en este pueblo don Antonino Peña Gil.

Lo celebramos.

La epidemia de sarampión

La Junta local de Primera Enseñanza ha acordado en la última sesión celebrada cerrar la escuela de niños, hasta que desaparezca la epidemia de sarampión que el vecindario viene padeciendo.

Corresponsal

De sociedad

Mejorados

Han experimentado notable mejoría en la enfermedad que padecen dos hijos del recaudador de Impuestos de este Ayuntamiento don Ignacio Tejero.

Muy de veras lo celebramos, deseando a los enfermos un rápido y total restablecimiento.

Misas de sufragio

Esta mañana, de ocho y media a doce, se han celebrado misas en la iglesia de San Miguel en sufragio del alma de la que en vida fué bondadosa señora doña Josefa García Sanz, de cuyo fallecimiento se cumple hoy el segundo aniversario.

A estos actos piadosos ha concurrido numeroso público, prueba evidente de las muchas simpatías con que contaba la señora finada.

Al conmemorar fecha tan luctuosa, renovamos a su viudo don Marcos García, dueño del acreditado Hotel Victoria, de esta capital, hijos y demás familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Traslado de restos

El jueves último fueron trasladados desde Madrid, al cementerio de Segovia, en donde recibieron cristiana sepultura, los restos mortales de la ilustrísima señora doña Angeles de Figueras y Bushell, vizcondesa viuda de Casa-Figueras, que falleció el 19 de este mes en la capital del reino.

La señora finada contaba en Segovia con muchas simpatías y amistades, habiendo residido aquí algún tiempo y siendo muy estimada entre nuestra buena sociedad.

Las misas que se digan el miércoles, día 27, a las nueve, nueve y media y diez en la iglesia de los Padres Franciscanos, se aplicarán por el descanso de su alma,

La familia agraderá a sus amistades la asistencia.

Necrología

Ha fallecido el día 24 de este mes, en Santa María de Nieva, la virtuosa señora doña Josefa González Heredero, perteneciente a una de las familias más prestigiosas y acomodadas de dicha villa, y que cuenta en toda la comarca con generales amistades.

La señora difunta, por su carácter bondadoso, era unánimemente estimada, habiendo producido su muerte intenso sentimiento, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que en estos aflictivos instantes están recibiendo su desconsolado hermano don José, sobrinos y demás familia.

A estas pruebas de profundo pesar unimos la nuestra muy expresiva, deseando a los desconsolados deudos de la señora fallecida mucha resignación para sobrellevar la dolorosa pérdida que han experimentado.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

En Palacio

Despachó con el Monarca el ministro de la Gobernación, quien le presentó a la firma varios Decretos del ramo.

Entre ellos figura uno promoviendo al empleo de jefe de Telégrafos, con 12.000 pesetas de sueldo, a don Santiago Díez; con 11.000 pesetas, a don Augusto Boye, y con 10.000 pesetas, a don Vicente Julio Colombi.

—Otro concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos para cuando sea jubilado, al oficial de Telégrafos don Eladio Martínez.

—Aprobando los estatutos de mancomunidad de los pueblos de Pieras y Almenara (Valladolid), para sostener un secretario común.

—Idem aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Villoredo y Pineda de la Serla (Burgos), para el mismo fin.

Vapor embarrancado

Cádiz.—El vapor «Atlante» ha embarrancado en el lugar conocido por Sanctientro. La tripulación ha sido salvada y en breve lo será el cargamento. Los prácticos han apreciado importantes averías en la hélice, que serán reparadas lo antes posible para que continúe prestando sus servicios de correo desde el protectorado con Cádiz. Los prácticos aseguran que el embarrancamiento ha sido un caso de suerte, ya que el lugar indicado es peligrosísimo y en él han ocurrido numerosos naufragios.

Turistas a Sevilla

Cádiz.—En tren especial han salido para Sevilla 300 turistas americanos que desembarcaron del paquebote alemán «Quietson».

La Sala primera de la Audiencia a Cádiz

Cádiz.—Por el ministro de Justicia ha sido concedida antorización a la Sala primera de esta Audiencia para trasladarse a Ceuta, en donde el día 5 de Marzo próximo se celebrarán 17 juicios.

Jefes de Artillería reingresados

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica la siguiente relación de los jefes del Arma de Artillería reingresados:

Coroneles: don Gonzalo Sangro, en situación de supernumerario sin sueldo en la primera región.

Don Luis Guardia Vela, del segundo a pie.

Don Francisco Javier Ayensa, del tercero ligero.

Teniente coronel.—Don Antonio Ollero, director de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

La Junta de Ultramar

A primera hora de la tarde se ha reunido en el ministerio de Economía Nacional la comisión permanente de la Junta de Ultramar, acordando que el primer acto de propaganda se celebre en Valencia.

Nuevo delegado del Motor

Ha sido nombrado delegado del Comité del Motor el ingeniero don Manuel Alonso.

El Consorcio resinero

Continúa celebrando reuniones el Consorcio resinero, que hoy quedó constituído definitivamente.

En la reunión de esta mañana se ocupó de la próxima campaña de resinación.

El ferrocarril del puerto de Almería

Esta mañana tuvo lugar en el ministerio de Fomento la subasta de las obras de los trozos tercero y cuarto del ferrocarril del puerto de Almería, siendo adjudicadas a don Fulgencio Pérez Ruiz, en la cantidad de 361.668 pesetas el tercer trozo y en 331.230 pesetas el cuarto.

El buque «Sebastián Elcano»

Esta madrugada se recibió en el ministerio de Marina un radiograma del comandante del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano»; participando hallarse sin novedad a 270 millas de San Francisco de California.

El homenaje a la Vejez

El Instituto Nacional de Previsión, para conmemorar el XXI aniversario de su constitución, destinará gran parte del superávit de su presupuesto a un homenaje a la Vejez dedicado a los ancianos españoles residentes en el extranjero.

Se entregarán además por una sola vez donativos de 400 pesetas a los afiliados al retiro obrero que hayan cumplido los ochenta y cinco años en 1927 y 1928.

En la Presidencia

El marqués de Estella despachó con los ministros de Marina, Ejército y Economía Nacional.

—Después recibió al general Mayandía y al alto funcionario de la Dirección de Colonias, señor Bárcenas.

—A las seis y media de la tarde se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

De provincias

San Sebastián.—Llegó la infanta Eulalia, de riguroso incógnito, saliendo en seguida para Madrid, para dar el pésame, personalmente, al Monarca, por el fallecimiento de su augusta madre.

Almería.—Al zarpar del puerto el vapor italiano «Docilita», embistió a una lancha pesquera, haciéndola zozobrar.

Los tripulantes de la lancha fueron salvados tras grandes esfuerzos.

Zaragoza.—En el pueblo de Letur una anciana quedóse dormida al brasero, prendiéronsela los vestidos y pereció abrasada.

Coruña.—A bordo del «Orita», regresó de América el diestro Paradas.

También llegaron en el mismo buque los delegados de Panamá en la Exposición iberoamericana.

Mencheta

ADRIAN PIERA.-MADERAS
SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

¡¡SEGOVIANOS!!
Al ir a Madrid no olvidéis visitar
LA CASA DEL FUMADOR
PRECIADOS, NUMERO 5
Por ser la predilecta de todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos. Encendedores de todos los sistemas conocidos.

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava
Exigir siempre la marca estampada en el trozo
Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

SUELTOS

Donativo

Han ingresado en la tesorería del Comedor de Caridad 15 pesetas, entregadas por el muy ilustrísimo señor don Epifanio Marinas, por encargo de una persona amante de los pobres.

A recoger documentos

El individuo Eulalio Sancho Sacristán puede presentarse en las oficinas de este Ayuntamiento al objeto de recoger un documento que le interesa.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER	
Presión atmosférica	671,5
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura máxima	8,6
EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica	675,3
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido)	1,8

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias blancas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 72; niños, 32; total, 104. En la cena: adultos, 75; niños, 34; total, 109.
Total del día, 213.
Se vendieron 26 raciones a 0,15 pesetas una.

Vendo vaca suiza, segundo parto. Para tratar, con Anselmo Martín, en Cantimpalos.

Se arriendan pastos para 600 reses lanares, desde el 1.° de Marzo al 20 de Mayo. Para tratar, con Mariano Llorente, en Los Huertos.

Se venden dos vacas holandesas, una parida de cuatro días, del segundo, producción doce azumbres diarias y la otra recién parida del tercero, muy abundante. Para tratar, con Angel Sastre, en Villoslada.

¡ATENCION!

	Pesetas
Salmón similar, lata de 600 gramos	1,50
Frutas variadas al natural, lata de medio kilo	0,95
Filetes de calamares, lata de 250 gramos	0,60
Galletas surtidas y de coco, kilo	2,00
Jamón de la casa, superior, íd.	12,00
Longaniza extra, íd.	8,00
Chorizo puro lomo, primera, íd.	10,00
Chocolate de Ezquerra, lo mejor, paquete de medio kilo	1,60
Plátanos, docena	2,00

LA PEÑA
ULTRAMARINOS
Francisco Sanz
SAN FRUTOS, 11

Alcaldía de Veganzones

SUBASTA

El día 28 del actual y hora de las once de su mañana, bajo mi presidencia o del señor teniente alcalde que me sustituya, y asistido por el señor secretario del Ayuntamiento, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta de 12 pinos, que dan un rendimiento de 30 metros cúbicos de madera y cuatro leños, bajo el tipo de 2.500 pesetas.

La subasta será por pujas, no admitiéndose la que no cubra esta tasación.

Veganzones, Febrero, de 1929.—El alcalde, **Julián Angulo y Sierra.**

Ama de cría soltera, leche de tres meses, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Dará razón, Eleuterio Gómez, en Santiuste de San Juan Bautista (Segovia).

Se necesitan dos sirvientas, una que sepa de cocina, imprescindibles buenos informes. Razón, Santa Isabel, número 3, principal, izquierda.

Se arriendan pastos, desde el 20 de Abril al 25 de Mayo. Para tratar, con Basiliso Luciáñez, en Bernúy de Porreros.

Se vende una pareja de bueyes, de siete años, de 27 a 28 arrobas. Para tratar, con Nicomedes Arribas, en Marazuela.

Se vende la casa número 7 de la plazuela de la Rubia. Informará, en Valladolid, señora viuda de Baeza. Doctor Cazalla, 2, duplicado, principal derecha.

La Segoviana
CASA DE VIAJEROS
— DE —
JOSE GOMEZ (El Chiclanero)
Pensión completa desde 8 pesetas
Teléfono número 19.445
18, ATOCHA, 18 MADRID

ALMACEN DE PESCADOS
DE
- JUAN JOSE GARCIA -

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	2,50
Congrio	1,75
Besugos	0,80 y 1,00
Pescadillas	1,00
Idem pequeñas	0,70
Lenguadinas	0,80
Sardinas	1,10
Zapateros	0,60
Langostinos	5,00
Voladores	0,60
Chicharros	0,60
Almejas	1,50

En la pescadería de **JUAN JOSÉ**, la mejor en su clase en Segovia

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTOMAGO E INTESTINOS**
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

HERNIADOS (Quebrados)
CURE USTED SU
HERNIA

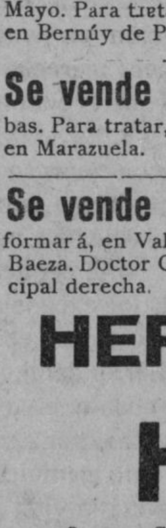

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario "**NOTTON** (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una **casa seria y acreditada** donde un facultativo **verdadero especialista** sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.° izqda.-SEGOVIA

M.C.D. 2022

Lloyd Sabaudo

SERVICIOS EXPRESOS GRAN LUJO

ESPAÑA-NEW YORK
vía Algeciras-Gibraltar
TRAVESIA, 6 y 1|2 DIAS

"Conte Grande,,
4 MARZO
"Conte Biancamano,,
25 MARZO

ESPAÑA, BRASIL, PLATA
vía Barcelona
TRAVESIA, 12 y 1|2 DIAS

"Conte Rosso,,
8 MARZO
"Conte Verde,,
29 MARZO

Agentes generales en España

:: HIJOS DE M. CONDEMINAS ::

BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 29 y 31

MADRID, VALENCIA, SEVILLA, SAN SEBASTIAN, PALMA, ALMERIA

TELEG.: «SABAUDO»

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO — 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID — **Apartado número 9**

Representante

serio, solvente, con garantías, conocedor de la plaza y activo, se necesita. Escribir con detalles a

PEDRO PARIS
Cajas Registradoras KRUPP
ALCALA, 17.—MADRID

Licenciados del Ejército

El 30 de Marzo próximo saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. Ventura de la Vega, 19.—MADRID

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Enero de 1929

Contribución industrial.—(2.ª edición oficial, con las disposiciones complementarias hasta fin de 1928), 5 pesetas. En tela, 6 pesetas.

Contribución de utilidades.—(2.ª edición oficial, con las disposiciones complementarias hasta fin de 1928), 4 setas. En tela, 5 pesetas.

Mutualidad notarial. — Estatuto y Reglamento. Edición oficial, 1 peseta.

Mecanógrafos de Aduanas.—Programa oficial, 0,50 pesetas.

Contabilidad del Estado.—Cuerpos Pericial y Auxiliar. Programas oficiales. Cada uno, 0,50 pesetas.

Barahona y Frías.—Contestaciones de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, 25 pesetas.

Barahona y Frías.—Formularios municipales. (Contestaciones al ejercicio práctico de las oposiciones de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría), 10 pesetas.

Rubio, Ruiz Magán y Jiménez Proy.—Contestaciones de mecanógrafos de Aduanas, 12 pesetas.

Fábregas del Pilar, Prados y Camps. — Nuevas contestaciones al programa de Auxiliares de Contabilidad del Estado, 30 pesetas.

"Editorial Reus,,

CASA FUNDADA EN 1852

Academia: Preciados, 1
Librería: Preciados, 9
Correspondencia: **Apartado 12.250**
MADRID

Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBON DE FRAGUA
Fabricación de cok. Minas de antracita
VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO

Pleuresías con derrame

Curación sin operación ni puncion
No se perciben honorarios hasta conseguida la curación
M. GOMEZ.—MEDICO
MENDIZABAL, 10.—MADRID

Se desea agente

para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a casa Blancou
BILBAO

Se vende casa

Real Sitio de San Ildefonso, en 15.000 pesetas. Razón, en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 5, señor Domínguez.

GRAN OCASION

Para inversión de capital. Ofrécese en alquiler o venta, con facilidades de pago, finca construída con todos adelantos modernos, exprofeso para recreo, con bar restaurante, billares, teatro, cabaret, etcétera, en Madrid. Detalles, escribir Sander, apartado 955, MADRID.

Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700
REPRESENTACION
Señor Vidal — Gaztambide, 8
MADRID

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MARAVILLA EN ESTÉTICA Y SOLIDEZ
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A. MADRID

EN MADRID
Paseo de Recoletos, 17

Representante

casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tiroleses», número 1.043.—BARCELONA

Importante

De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión
Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7
Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3
SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA

MERCADOS

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Ayer comenzó a llover después de unos días de fría temperatura. Los campos siguen en perfecta lozanía y se ha dado principio a los trabajos de primavera en los sembrados:

Los mercados segovianos han reaccionado algo en abastecimiento y los precios se sostienen firmes.

En Madrid el abastecimiento también se ha fortalecido algo y la demanda es abundante. Se han hecho varias transacciones a 56 pesetas los 100 kilos de trigo, representando un alza de una peseta con relación a los precios regidos hasta el día.

El mercado de Aragón también se sostiene firme. Se cotiza entre 52,50 y 55 pesetas los 100 kilos según clases.

El de Valladolid no registra cambio importante.

Cotizan:

SEGOVIA

Trigo, a 92 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 63 íd., las 90 libras.
Cebada, a 50 íd., las 70 íd.
Algarrobas, a 69 íd., las 94 íd.

CUELLAR

Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 61 íd., la fanega.
Cebada, a 51 íd., íd.
Algarrobas, a 70 íd., íd.

SEPULVEDA

Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 70 íd., la fanega.
Cebada, a 50 íd., íd.
Yeros, a 70 íd., íd.
Algarrobas, a 68 íd., íd.
Avena, a 45 íd.. íd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 91 reales fanega.
Centeno, a 66 íd., íd.
Cebada, a 51 íd., íd.
Algarrobas, a 70-71 íd., íd.

OLMEDO

Trigo, a 89 reales fanega
Centeno, a 63 íd., íd.
Cebada, a 52 íd., íd.
Algarrobas, a 70 íd., íd.

AREVALO

Trigo, a 90 reales las 94 libras.
Centeno, a 65 íd., íd.
Cebada, a 51-52 íd., la fanega.
Algarrobas, a 60-62 íd., íd.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 90-91 reales la fanega.
Cebada, a 49-50 íd., íd.
Centeno, a 66-67 íd., íd.
Algarrobas, a 68 íd., íd.

VALLADOLID

Trigo, a 91 reales fanega.
Cebada, a 53 íd., íd.
Centeno, a 66-67 íd. íd.
Algarrobas, a 65-66 íd., íd.

BURGOS

Trigo, a 86-87 reales la fanega de 94 libras.
Cebada, a 54-56 íd., íd.
Avena, a 40-42 íd., íd.
Algarrobas, a 70-72 íd., íd.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.--Aviñó, 9. Apartado 738.-BARCELONA

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARÁN GRATIS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière — Riera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 54 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

3 TOMOS sólidamente encuadernados (Más de 3,000 páginas)
75 pesetas
Franco de portes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, núm. 240-BARCELONA

Máquinas de escribir

LAS MEJORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.

URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.

PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.

JUVENTA: Nuevo modelo Estandard. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.

Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde **100 pesetas,** en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MAQUINAS.

Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA -:—:- LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA
BARCELONA

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia,
E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.

346 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

Levantóse una ancha cortina de damasco verde que cubría una puerta, y el padre de la dama apareció, recibiendo de lleno en su severo rostro los resplandores de la luz que no recordamos bien si hemos dicho que ardía en el aposento.

Don Diego de Mendoza entró con mesurado paso, colocó un sillón frente a su hija, y sentóse mientras que ella se levantaba para hacer una ceremoniosa reverencia, con más muestras de temor que de respeto.

—Sentáos—le dijo su padre con grave acento.

Doña María obedeció.

—El cielo os guarde, padre y señor—dijo con voz temblorosa.

El caballero contempló a su hija por algunos instantes; luego se pasó las manos por la frente como si quisiese despejar su acalorada cabeza, y repuso:

—Tenemos que hablar de un asunto muy desagradable; pero es forzoso, y quiero que me prestéis toda vuestra atención.

Tembló involuntariamente la dama, inclinó la cabeza en señal de asentimiento, y fijó temerosa en su padre la mirada.

—Hace catorce años—prosiguió don Diego con severo tono—que vuestra liviandad...

—¡Padre mío!—interrumpió doña María, cruzando a la vez las manos con ademán suplicante.

—Os prohibo hablar antes de que yo concluya.

—Perdonadme...

—Hace catorce años que vuestra liviandad, mal contenida por el decoro, menos sujeta por la virtud, manchó con el recuerdo indeleble de su impureza un nombre ilustre que se ha trasmitido limpio de generación en generación. Ni perdón, ni compasión siquiera merecía vuestra falta, pues no hubo escándalo que la acompañase: vos abandonásteis la casa paterna, huyendo en brazos del hombre a quien dísteis con vuestro amor impuro vuestra honra y la mía, y luego, con el fruto de vuestra criminal pasión, dejásteis un recuerdo vivo de vuestra liviandad. Ni la ceguedad ni el nombre ilustre de vuestro seductor excusaban vuestra falta; merecíais el más severo de los castigos, y sin embargo, mostrándome harto débil, os abrí de nuevo las puertas de una casa que ya no debía ser vuestra, porque bajo su techo, por espacio de algunos siglos, no se dieron sino ejemplos de la más acrisolada virtud. Os perdoné la vida que debí quitaros, que sólo así se lava la honra; y vos, en pago de este sacrificio, habéis abusado nuevamente de mi confianza. Quiso el cielo salvar la vida al robador de mi honra cuando no ha muchas noches intentaron asesinarlo bajo vuestra ventana; en buena hora sea, que juzgado será en la otra vida; yo renuncio a mi justa venganza, lo perdono y hago por vos este nuevo sacrificio.

Don Diego calló como para cobrar aliento, mientras que su hija, pálida, inmóvil y con la mirada fija en su padre, aguardaba ansiosa el fin de aquel discurso. Ni una lágrima salía de los ojos de la infeliz, pero su espíritu estaba atormentado horriblemente.

Después de algunos instantes, el caballero prosiguió:

—Ha llegado el día de que vos hagáis también algún sacrificio, por pequeño que sea.

—¡Cuántos y cuán durísimos me he impuesto! —dijo la dama sin poder contener su amargura.

—Uno solo hubiese bastado, el de vuestra pasión para evitar la deshonra. ¿Qué me importan los demás? ¿Purifican acaso vuestro nombre que es el mío?

—Señor—repuso doña María esforzándose para contener el llanto—, sed cuan severo os plazca, pero no injusto.

—No vamos a discutir mis opiniones sobre este punto, se trata sólo de que obedezcáis, siquiera en pago de lo mucho que me debéis.

—Si es la vida la que os debo, ¡ha, señor!, es para mí una carga tan pesada, que más agradecida os estuviese si me libráseis de ella. En cuanto al perdón que otorgáis a don Juan, haciendo el sacrificio de renunciar a vuestra venganza, es obligación de buen cristiano, y si la cumplís, no ha sido sin antes convenceros de que algunos alevosos puñales, cayendo sobre su pecho repentinamente en medio de las tinieblas, eran muy poco para su invencible brazo.

—¿Sabéis lo que decís?—exclamó don Diego, pálido de ira.

—Señor—repuso la dama, que apenas podía respirar—, si como padre venís a darme órdenes, hablad, que yo sabré obedeceros; pero mostráos generoso, compasivo siquiera, y no me atormentéis arrancando una por una las fibras de mi corazón.

—¿Os atormento recordándoos lo que me debéis?

—No, pero desconociendo lo que se debe a mis pesares, echándome en rostro vuestros sacrificios de padre y caballero y negando los míos de madre y de mujer.

—¡Vuestros sacrificios...!

—¡Oh...! ¡sí, grandísimos, inmensos!

—Olvidáis...

—Nada olvido, señor, no es menester que me recordéis nuevamente vuestra generosidad en no castigarme, así como yo tampoco tendré que recordaros que me habéis separado de mi hija. ¡Oh...!

—¿Aún hubiéseis querido...?

—¡A mi hija!—interrumpió arrebatadamente doña María—. ¡A mi hija, tenerla a mi lado, abrazarla, recibir sus besos puros e inocentes, oirla pronunciar el nombre de madre, llamarla hija mía, hija de mis entrañas, mi hija y cien veces mi hija a pesar de la honra, del escándalo, del nombre glorioso que tanto os envanece! ¡Ah...! ¡Para mí no hay más vanidad ni más honra que mi hija!

Un raudal de lágrimas brotó repentinamente de los azules ojos de doña María, como el torrente que se desborda rompiendo los diques opuestos a su curso impetuoso. Violentas y desiguales palpitaciones agitaron su pecho, latieron sus sienes, pareció esconderse en su cabeza un volcán, y sus labios, secos y repentinamente descoloridos, se agitaron, como todos sus miembros, con temblor convulsivo.

—De una vez para siempre—dijo el caballero, dominando la emoción que sentía porque al fin era padre—, de una vez para siempre os prohibí ver a vuestra hija, y aunque no me habéis obedecido...

—Es verdad, os desobedecí en dos ocasiones, y os desobedeceré en otras mil sin miedo a vuestro enojo, porque en mí puede más el amor de madre;

M.C.D. 2022